

NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

PREGUNTAS/APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿Que es la ley de ingresos y cual es su importancia?	Obligaciones tributarias de los contribuyentes que son fuente medular de los Municipios, dado que con base en ella se define el origen y destino de los recursos públicos, cuyos cimientos se sustentan en la alineación de un sistema que incluye la planeación estratégica y operativa, la programación presupuestaria, la reingeniería de la estructura organizacional, el monitoreo y la evaluación, así como la transparencia y la rendición de cuentas.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	A través de los ingresos propios que genera cada ente dependiendo su naturaleza, así como de las participaciones y aportaciones federales y estatales.
¿Qué es el presupuesto de egresos y cual es su importancia?	Instrumento fundamental para apuntalar con responsabilidad y cumplir con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal vigente.
¿En que se gasta?	Gasto de inversión y corriente.
¿Para que se gasta?	Impulsar y fomentar el deporte, apoyar a deportistas de alto rendimiento, bienestar social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Su participación social y derecho al acceso de información.

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	\$ 18,396,257.36
Impuestos	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	\$ 0.00
Aprovechamientos	
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	\$ 6,394,757.36
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	
Transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones.	\$ 12,000,000.00
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 1,500.00

¿EN QUE SE GASTA?	IMPORTE
TOTAL	\$ 18,396,257.36
Servicios personales	\$ 11,040,854.68
Materiales y suministros	\$ 1,603,005.80
Servicios generales	\$ 2,323,371.88
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,390,490.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 38,535.00
Inversión publica	
Inversiones financieras y otras provisiones	
Participaciones y aportaciones	
Deuda publica	